

C.P.A. ING. WILSON HERNANDEZ SANCHEZ
RUC. 1308922796001

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de:

TURISMO ESMERALDA S.A. TURESMA

En presente y carácter a la Junta General y en cumplimiento a la Ley de Compañía establecida en el Art.274 en concordancia con el Art.231 de su numeral 2, a los expuesto como Comisario de la Compañía **TURISMO ESMERALDA S.A. TURESMA** comunico que revisado y examinado los ESTADOS DE SITUACION Y EL RESULTADO de la Compañía al cierre del Ejercicio Fiscal al 31 de Diciembre del 2014

Se estableció con la presente revisión de la elaboración de los Estados Financieros del Ejercicio 2013, en base de Los PRINCIPIO DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADA, NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES.

En cumplimiento a las obligaciones determinada y adoptada a la Junta de Accionistas que en mi opinión la Administración ha dado cumplimiento a los principios y obligaciones legales, reglamentarias.

El resultado que se obtuvo, el movimiento contable de la Empresa, para el Estado de Situación del Ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2013

ACTIVO CORRIENTES	8.170,39
ACTIVO NO CORRIENTES	110.330,00
PASIVO CORRIENTES	115.270,03
PATRIMONIO	3.230,36

Considerando el Estado de Resultado del ejercicio 2014 y comparado el Resultado del ejercicio 2013 cita los siguientes

CUENTA	2014	2013	VARIACION
INGRESOS	15.236,00	25.129,00	- 9.893,00
COSTOS Y GASTOS	11.903,54	19.822,31	- 7.918,77
PERDIDA DEL EJERCICIO	-	-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.332,46	3.218,34	114,12

La misma forma en Utilidades y Participaciones del ejercicio 2013 y el cálculo tributario fue el siguiente:

PARTICIPACION A LOS TRABAJADORES	499,87
IMPUESTO A LA RENTA	623,17

La empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias, especificada con las declaraciones mensuales ejercicio 2014

Ante lo mencionado se considera,

La Empresa TURISMO ESMERALDA S.A. TURESMA En el Estado de Situación y el Estado de Resultado del ejercicio 2014 es Razonable y los valores que están determinados en los Balances, son lo que se refleja en los documentos que mantiene la Compañía, quedando a consideración de los Accionistas, los Balances e Informe del Gerente General para su aprobación.


C.P.A. ING. WILSON HERNANDEZ SANCHEZ
COMISARIO